

LA COMUNIDAD ACECHADA: LA REGIÓN PURHÉPECHA BAJO EL IMPACTO DEL *INDIGENISMO*

Gunther Dietz ¹

Por lo menos a primera vista, resulta sumamente paradójico el que a finales del siglo XX surjan novedosos movimientos étnico-regionales en diferentes países latinoamericanos que no sólo reivindican el reconocimiento constitucional de la soberanía y/o autonomía de la comunidad indígena. Como se ha podido demostrar para el caso de los purhépecha de México (Dietz 1997), estos movimientos incluso en su actual estructura interna "re-inventan" y refuncionalizan elementos e instituciones comunales "consuetudinarias" de origen a menudo colonial. La lucha contemporánea por "reconquistar" los espacios regionales supralocales, hoy controlados por actores externos, y por reapropiarlos como "regiones culturales" indígenas recurre a la comunidad indígena, que, a su vez, ya es el producto de una anterior lucha por el control del territorio considerado como "propio" (Seneff 1993, 1997).

Conceptualización teórica

Para abarcar el alcance y el impacto local de estos procesos contemporáneos de apropiación y reapropiación territorial, es preciso analizar las repercusiones que la penetración del Estado-nación ha tenido y sigue teniendo en las regiones indígenas. Desde la Revolución Mexicana hasta la fecha, una concatenación altamente heterogénea y discontinua de políticas agraristas, indigenistas, desarrollistas y asistencialistas ha ido desestructurando y reestructurando las instituciones internas de la comunidad ². Por ello, el presente trabajo - concebido como un estudio de caso para la región purhépecha de Michoacán - conjuga los resultados obtenidos en los últimos cincuenta años de estudio etnográfico de las comunidades purhépecha con datos propios recopilados en los años noventa para analizar las consecuencias que las mencionadas políticas

¹ *Magister Artium* (M.A.) y Doctor en Antropología por la Universidad de Hamburgo (Alemania), Profesor Asociado de Antropología Social en la Universidad de Granada (España).

² En lo siguiente, clasifico como *indigenista* a toda política gubernamental de desarrollo e integración que esté destinada de forma diferencial y específica a un colectivo denominado como "indígena" por el propio ejecutor de la política en cuestión; para el caso purhépecha de Michoacán, estas políticas y su interrelación se especifican y analizan en Dietz (1999).

gubernamentales han generado tanto en el interior de la comunidad como en su articulación regional ³.

En vez de distinguir - de forma primordialista - entre rasgos culturales propios *versus* ajenos, indígenas *versus* no-indígenas, el análisis que sigue se basa en el postulado de que después de cinco siglos de imposiciones, resistencias y negociaciones culturales, todo fenómeno étnico-cultural latinoamericano es necesariamente híbrido. La comunidad purhépecha, por tanto, constituye una "cultura híbrida" (García Canclini 1989) generada por el enfrentamiento de estrategias hegemónicas y contrahegemónicas íntimamente interrelacionadas. En sus "políticas identitarias", tanto el "poder de Estado" como la etnicidad contestataria recurren a "estrategias" de territorialización, substancialización y temporalización (Alonso 1994, Smith 1996).

Los resultados de la concatenación de estas estrategias son evaluables bajo dos perspectivas de análisis distintas, pero complementarias: el análisis de la "cultura íntima" purhépecha, por un lado, y de su respectiva "cultura de relaciones sociales", por otro lado. Retomando y adaptando el modelo de análisis regional desarrollado por Lomnitz Adler (1995), distingo entre una región - cualquier articulación espacial supracomunal diferenciable y por tanto analizable a nivel *etic* - y una cultura regional, entendida como el conjunto integrado y jerarquizado - por relaciones de poder - de diferentes prácticas culturales habitualizadas, identificadas con diversos grupos que interactúan mutuamente en un espacio y por ello analizables a nivel *emic*. Para analizar esta cultura regional, es preciso contrastar el estudio interno de las "culturas íntimas" - las prácticas culturales desarrolladas al interior de un grupo social cohesionado alrededor de una ideología étnica o de clase propia ⁴ - con el estudio externo de la "cultura de las relaciones sociales" que establecen entre sí los miembros de las distintas "culturas íntimas". Cada grupo social localizado posee prácticas culturales diseñadas para sus "usos internos" frente a otras prácticas igualmente culturales destinadas a estructurar la convivencia con otros grupos con los que se comparte un determinado espacio. Es en esta interrelación de prácticas culturales heterogéneas dónde se evidencian las relaciones regionales de poder.

"Exitos" y "fracasos" del indigenismo

Las valoraciones que se hacen sobre todo del indigenismo mexicano a cincuenta años de sus inicios bajo Cárdenas son altamente heterogéneas.

³ El "estado de la cuestión" de la etnografía purhépecha así como de sus principales resultados y desafíos es presentado por Peña et al. (1987) y Lameiras (1988); para detalles acerca de la metodología y el procedimiento utilizados, cfr. Dietz (1999).

⁴ Lomnitz Adler primero restringe este término a "la cultura de una clase en un ambiente regional específico" (1995:46), pero luego lo amplía para abarcar todo "grupo cultural ideológicamente definido" (1995:50), de forma que postula la existencia de una "cultura íntima huasteca" (1995:284s.); adopto este segundo uso del concepto porque refleja mejor la similitud estructural entre ideologías étnicas e ideologías de clase localizadas.

Mientras que algunos analistas como Friedlander (1977) le atribuyen tanto éxito que incluso califican a la mera persistencia de "lo indígena" como pura consecuencia del indigenismo gubernamental, otros califican al indigenismo como fracasado y postulan la disolución de las instituciones (Ruiz Hernández 1993). Comparando los logros de la política integracionista del Estado-nación mexicano con sus propios planteamientos ideológicos iniciales, el "éxito" del indigenismo y en general de la penetración de las instituciones gubernamentales consiste en que ha sido capaz de "abrir" las comunidades hacia los mercados externos y de implantar determinados rasgos culturales provenientes de la llamada "sociedad nacional" en el seno de las comunidades indígenas. Esta tendencia hacia la integración económica y la homogenización cultural, sin embargo, no ha conllevado una paralela disolución de las identidades étnicas locales y/o regionales. Al contrario, parece que el aperturismo impuesto desde el Estado-nación incluso ha contribuido a fortalecer la etnicidad particular de las comunidades indígenas en muchas regiones del país ⁵.

Ante un panorama tan heterogéneo y desigual, prescindo de evaluar la política indigenista mexicana reduciéndola simplemente a una cuestión de "éxito" o "fracaso". Su labor institucional ha desencadenado profundas transformaciones locales y regionales que hubieran sido imposibles sin este impulso exógeno (Kemper & Foster 1975) y que, a su vez, han abierto ejes de penetración luego aprovechados por otros actores exógenos no-gubernamentales, básicamente provenientes de la iniciativa privada ⁶. En lo siguiente, por ello, procuro analizar el impacto que las actividades exógenas de las instituciones agraristas e indigenistas han tenido y siguen teniendo en la "cultura íntima" de las comunidades purhépecha, por un lado, así como su contribución al surgimiento de una nueva "cultura de relaciones sociales" de origen exógeno en la región, por otro.

El acecho a la "cultura íntima comunal"

En el presente caso, aunque a nivel discursivo la comunidad se ha convertido en el "horizonte identitario" de los purhépecha, la praxis habitualizada de esta cultura íntima no se circunscribe al nivel comunal, sino que transcurre dentro de un sistema de segmentos espaciales funcionalmente entrelazados:

- la unidad doméstica como núcleo de articulación del principio de parentesco,
- el barrio como centro articulador del principio de residencia,
- la comunidad como institución aglutinadora de ambos principios

⁵ Los programas indigenistas mexicanos y su respectiva implementación mediante proyectos de desarrollo realizados en Michoacán son detallados en Dietz (1995).

⁶ Como demuestran Navarro Chávez & Vargas Uribe (1995), la integración económica de las diversas regiones michoacanas ha sido lograda a expensas de una polarización socioeconómica entre dichas regiones.

- y la región como el espacio de confluencia entre la cultura íntima intracomunal y la "cultura de las relaciones sociales" externacomunal.

La penetración de las instituciones estatales, primero a través del agrarismo postrevolucionario y luego mediante proyectos indigenistas de desarrollo, ha ocasionado profundos cambios en todos los segmentos identitarios de los que se compone la cultura íntima purhépecha.

Repercusiones a nivel de la unidad doméstica

Como núcleo social y económico de la comunidad purhépecha, la unidad doméstica es el segmento que más ha sufrido las consecuencias del integracionismo económico e infraestructural. Aunque se mantiene - en contra de los cometidos originales del agrarismo - exitosamente la tenencia comunal de la tierra así como su usufructo familiar, los proyectos indigenistas transforman decisivamente las circunstancias de las actividades productivas que realiza la unidad doméstica.

Diversificación artesanal y semi-proletarización familiar

La expresa intención de los proyectos indigenistas de lograr mediante el fomento artesanal una individualización y proletarización de la unidad familiar de producción no se ha conseguido en la gran mayoría de comunidades purhépecha. Ello se debe sobre todo a que las instituciones no han tenido en cuenta las ventajas que ofrece la unidad doméstica frente a otras formas laborales exógenas: la posibilidad de diversificar las ocupaciones y de adaptarlas a los ciclos tanto agrícola como artesanal-comercial, la estrategia de combinar la agricultura de subsistencia con ingresos provenientes de la producción artesanal, la alta flexibilidad de la división sexual y generacional del trabajo así como la persistencia de dicha unidad a pesar de la emigración temporal de uno de sus miembros ⁷.

Estas ventajas se evidencian al analizar aquellos casos en los que sí se ha logrado desencadenar o profundizar una individualización y proletarización de la organización laboral artesanal. Dos factores son los responsables del éxito de dicha individualización:

- Los talleres artesanales individuales, que se asemejan al prototipo de microempresa promovido sobre todo por FOMICH (Novelo 1976, Dietz 1995), sólo se implantan en aquellas comunidades en las que la escasez de tierras restringe la posibilidad de lograr importantes excedentes económicos a través de la agricultura *mediera* o a través de la ganadería. Tanto el ascenso de la "industria" guitarrera en Paracho (Kaplan 1965) como el auge de las empresas carpinteras de Cuanajo (Acheson 1970) son posibles en base a una reinversión de un excedente procedente de actividades no-agrícolas: el control del comercio regional, en el primer caso, y la emigración temporal hacia Estados Unidos en el segundo. La escasez de tierras

⁷ Para detalles ejemplificados a partir del caso de la alfarería, cfr. Dietz (1995).

también es prerequisite para que el taller individual logre abastecerse de jornaleros sin tierra como peones para los pasos de producción menos cualificados y peor pagados.

- Como segundo factor desencadenante influyen asimismo las posibilidades de mecanización que ofrece una determinada rama artesanal y su posterior éxito comercial. La industrialización de la alfarería permanece muy limitada a determinados pasos del proceso de producción, por lo cual se limita a pocos talleres individuales en Tzintzuntzan, Capula y Patamban - todos ellos supervivientes de los fracasados talleres-escuela del indigenismo⁸ -, que producen *loza fina* para consumidores urbanos con determinados gustos artísticos; frente a ello, la electrificación producto del integracionismo infraestructural crea las condiciones para la mecanización y la correspondiente expansión del trabajo de la madera, cuya amplia gama de productos responde a una creciente demanda tanto regional como extrarregional (Kaplan 1965, Acheson 1970).

La individualización y proletarización no conlleva siempre la ampliación de talleres individuales hacia manufacturas semi-industrializadas (Novelo 1976, Dietz et al. 1991). Para el empresario artesanal resulta económicamente más provechoso dividir el proceso de producción entre aquellas fases que requieren de escasa mecanización y otras fases altamente mecanizadas. Para las primeras, se conservan las unidades de producción doméstica de los peones-artesanos, a los que el patrón compra el producto semielaborado, pagándoles a destajo y no por hora (Jiménez Méndez 1967, Márquez Joaquín 1982). Este proceso de "maquilación" de la unidad doméstica se extiende tanto en la industria guitarrera y la carpintería como en la industria textil.

Aunque las familias alfareras en varias comunidades también recurren a la práctica de vender loza "cruda" a un vecino que posee un horno más amplio o de mayor calidad y que luego concluye el producto (Stolley de Gámez 1992), esta práctica es mucho más limitada y casi nunca constituye la estrategia económica principal o exclusiva. Como en las unidades domésticas alfareras tradicionalmente la mujer predomina tanto en el proceso de producción como en la comercialización, mientras que el hombre se dedica a actividades agrícolas o a la "venta migrante" extrarregional de loza, las familias alfareras conservan aún una diversificada estructura ocupacional, que los peones subcontratados por los talleres madereros ya han perdido.

En todas las ramas artesanales, el imperativo de diversificar ingresos se encuentra bajo el constante asecho de los intermediarios⁹. La aparición de un número cada vez mayor de agencias gubernamentales de fomento artesanal únicamente ha multiplicado la intermediación y prolongado sus cadenas, puesto que muchas instituciones indigenistas - en contra de lo

⁸ Para más detalles al respecto, cfr. Dietz (1995).

⁹ Cfr. Stolley de Gámez (1992) y Dietz (1995); según un estudio realizado en la cuenca lacustre de Pátzcuaro por el *Centro de Estudios Sociales y Ecológicos* (CESE), el 82% de las ventas de artesanías es controlado por intermediarios (Reyes 1992).

proclamado - acuden a intermediarios particulares para ampliar su gama de productos. Y dado que tanto los comerciantes particulares como los oficiales tienden a monopolizar el trato con "sus" productores locales y a imponer sus criterios de estilo, muchas familias artesanales pierden el contacto directo con el consumidor final cada vez más alejado.

Esta creciente dependencia de intermediarios se acentúa con la bifurcación, ampliamente promovida por el indigenismo, de la producción entre artesanías "artísticas" destinadas a gustos estéticos de una élite económica urbana, por un lado, y artesanías utilitarias de uso local y regional, por otro lado, que cada vez se encuentran más expuestas a la competencia de productos exógenos de fabricación industrial. Con su trato preferencial con determinadas familias de artesanos, a los que se les facilitan los medios para invertir en la mecanización e industrialización de su producción y en la "estetización" de sus productos, instituciones como FONART, la *Casa de Artesanías* y el INI han contribuido decisivamente a profundizar las desigualdades intralocales; mientras que unos pocos vecinos se convierten en "artesanos-artistas", a la inmensa mayoría sólo le queda o la subsistencia campesina o la proletarización semi-industrial¹⁰.

Ante la escasez de tierras y la falta de alternativas ocupacionales que padecen la mayoría de comunidades purhépecha, sin embargo, esta generalizada producción artesanal a niveles de infrasubsistencia se mantiene como base económica de muchas unidades domésticas. Dada la creciente inviabilidad de la agricultura maicera, marginada de los programas de fomento económico, a menudo incluso se vuelve necesario incrementar la dependencia de la actividad artesanal. Los varones que abandonan la agricultura también se integran a la producción de artesanías, desplazando así a menudo el protagonismo del que hasta entonces disfrutaba la mujer como productora y vendedora en ramas como la alfarería. Se desencadena, a la vez, un proceso de "nuclearización" de la unidad doméstica (Zárate Hernández 1993). Como el hogar familiar se convierte en centro de producción, los vínculos parentales extrafamiliares, otrora importantes para las actividades agrícolas, a menudo se debilitan, mientras que todos los miembros de la familia nuclear son movilizados para cooperar en la producción y comercialización artesanal.

¹⁰ Cfr. Dietz (1994); esta bifurcación es particularmente evidente en el caso del fomento alfarero, que desde los años sesenta ha ido creando una reducida élite de ceramistas que han logrado invertir en tecnología moderna que les permite adaptar sus productos a los cánones estéticos externos y prescindir del uso de la polémica "greta de plomo"; mientras tanto, la mayoría de familias que no reciben apoyo externo tiene que seguir produciendo alfarería vidriada de plomo, cuyo uso será prohibido en el futuro por el gobierno aplicando una normativa surgida a raíz del *Tratado de Libre Comercio de América del Norte* (TLC) por presiones del gobierno y de organizaciones ecologistas de Estados Unidos (La Jornada 6/4/97).

El desmembramiento de la agricultura maicera

El impacto que el aperturismo desarrollista tiene en la unidad doméstica es particularmente llamativo en el ámbito agropecuario. Aunque la región purhépecha queda al margen de la agroindustria que con el fomento gubernamental protagoniza la *Revolución Verde*, los epifenómenos de dicha "revolución" también alcanzan los minifundios purhépecha ¹¹. Como las instituciones indigenistas sólo conceden créditos estrechamente condicionados, los campesinos están obligados a introducir semillas híbridas, fertilizantes químicos, insecticidas y tecnología mecanizada - primero el arado de hierro y luego el tractor - si desean obtener un crédito oficial.

Estas innovaciones desequilibran la agricultura maicera tradicional. Al recurrir a semillas "mejoradas" y a fertilizantes agroindustriales, que ofrecen un inicial incremento de las tasas de rendimiento, la rotación de tierras y el periodo de descanso se tienden a reducir o a suprimir del todo, por lo cual se pasa de un ciclo agrícola "de año y vez" a otro "de año con año". Esta intensificación de la explotación de la parcela desencadena conflictos intracomunales, puesto que desequilibra la alternancia entre uso agrícola familiar y uso ganadero comunal, además de desestructurar la recíproca relación entre aprovechamiento animal y vegetal de las tierras. A menudo se observa que los campesinos que intensifican la explotación de su *tarhéta* optan por cercar su terreno contra la invasión de ganado, práctica contraria a la titularidad comunal de la tierra. La "revolución agrícola" fomenta así la tendencia ya destacada hacia la privatización fáctica de los terrenos otrora comunales.

Además, por su alto costo de inversión inicial, tanto las semillas híbridas como los fertilizantes y plaguicidas obligan a la unidad campesina a recuperar dicha inversión mediante un incremento de la producción destinada al mercado. Para ello, y con el apoyo explícito de la SARH, se recurre al monocultivo y a la introducción de nuevos cultivos mejor comercializables: sorgo, aguacate, forrajes etc. Al tratarse de terrenos inclinados de frágil calidad, y al carecerse de tierras de riego (CESE 1992), esta intensificación de la explotación rápidamente agota los suelos agrícolas. Como la tractorización y la intensificación de los suelos sólo resultan rentables si se aplican a gran escala, los campesinos comienzan a perder el control sobre la totalidad del proceso de producción y comercialización. Dada la inversión requerida, en la comunidad sólo existen pocos tractores poseídos o controlados por las familias ricas del lugar o por organizaciones de productores que tampoco son accesibles para todos los comuneros.

Quiénes poseen individualmente un tractor, lo rentan al agricultor vecino; éste le paga su uso con parte de su cosecha, con lo cual - según los resultados de la cosecha - corre el riesgo de ir convirtiéndose en peón *mediero* de su propia *tarhéta*. Y como a la larga este proceso de

¹¹ Cfr. Linck (1986), Peña et al. (1987), Illsley et al. (1988), Durán Juárez & Reséndiz Torres (1989) y Carabias/Provencio/Toledo (1993).

mecanización agrícola disminuye la dependencia estacional de mano de obra, también fomenta una diversificación social entre quienes pueden dedicarse a la explotación de una superficie cada vez mayor de tierras agrícolas y quienes se ven forzados a emigrar - aunque sea temporalmente - para acceder a fuentes adicionales de empleo (Linck 1986). La extensión de superficies, sin embargo, sólo se practica si se puede cultivar un producto altamente rentable como el aguacate. En tierras básicamente de temporal con nulas o escasas posibilidades de riego, como en grandes partes de la Meseta y de la Cañada, la *mediería* recíproca se generaliza entre unidades agrícolas minifundistas, en las que el propietario y el *mediero* comparten costes de producción.

Incluso aquellos agricultores que extienden sus superficies e invierten en la mecanización dependerán cada vez más de los vaivenes de los mercados extrarregionales. Como han tenido que experimentar muchas familias purhépecha de la parte suroccidental de la Meseta, que optaron en los años sesenta por invertir en el cultivo de aguacate injertado - la especie *Hass* -, el incremento en excedentes comercializables implica la pérdida de su base de subsistencia familiar. Mientras que las familias aguacateras de Caltzontzin han desarrollado una estrategia de comercialización directa mediante la creación de redes de migración temporal entre la comunidad y la Ciudad de México (Mora Ledesma 1994), en otros casos la unidad doméstica ha caído en una dependencia total de intermediarios extrarregionales (Ramírez 1986b). Por consiguiente, a menudo no son los productores que se han endeudado para invertir en la modernización agrícola, sino los comerciantes los que se benefician de las innovaciones agrícolas y que logran retener y acumular el excedente de dichas innovaciones.

La ganaderización del sector primario

Aparte de la mecanización y monetarización de la producción agrícola, otra consecuencia de la desestructuración del sistema agropecuario tradicional es la tendencia hacia la ganaderización. Mientras que antes de la *Revolución Verde* la ganadería de origen colonial se practicaba como complemento estrechamente ligado a las actividades agrícolas - fuente de tracción animal, de abono y de inversión ocasional -, la desvinculación del ganado familiar de la superficie agrícola y el fomento gubernamental mediante la introducción masiva desde los años setenta de ganado vacuno *Holstein* desencadenan una especialización - por parte de algunas unidades domésticas que disponen de los recursos de inversión inicial necesarios - en la crianza y comercialización de ganado (Linck 1987, 1988).

Ante la falta de tierras de pastoreo y la imposibilidad de aprovechar tierras agrícolas en descanso, la ganaderización implica o un cambio de explotación de tierras agrícolas a tierras de pastoreo, o una extensión de las tierras de pastoreo hacia los bosques comunales. Ambas alternativas ocasionan conflictos intralocales, puesto que la minoría económicamente

importante de ganaderos necesita incorporarse cada vez más superficies agrícolas o silvícolas a costa de la mayoría de los comuneros no ganaderos.

Repercusiones en las estrategias económicas

Tanto la "modernización" agrícola como la ganaderización desequilibran la relación previamente existente entre producción para el autoconsumo doméstico y producción para el mercado. Como consecuencia del intermediarismo de particulares y agencias gubernamentales, sin embargo, el acceso profundamente desigual a los mercados externos repercute también en la monetarización, que para la gran mayoría de comuneros significa endeudamiento. Este proceso de endeudamiento es un resultado directo de la política de desarrollo practicada por las agencias crediticias gubernamentales (Restrepo Fernández & Cortés 1972), que - desde los años cincuenta y sobre todo a partir del "auge" de BANRURAL en los setenta - incentivan a las unidades domésticas a invertir en innovaciones exógenas sin asegurarlos, a la vez, contra posibles siniestros en la cosecha y sin darles acceso a una comercialización externa suficiente.

Desde la retirada de dichas agencias de la política de fomento agropecuario, el completo endeudamiento de la unidad doméstica es etiquetado bajo el eufemismo de *cartera vencida*, la pérdida definitiva de la condición legal de sujeto de crédito (Piñar Alvarez 1997). No obstante, las familias comuneras han ido elaborando estrategias económicas de resistencia que les permiten sobrevivir como unidades de producción y de consumo a los estragos ocasionados por el desarrollo exógeno, que actualmente se considera "en crisis".

El punto de partida de dichas estrategias de resistencia es la recuperación - por lo menos parcial - de la producción para el autoconsumo. La reorientación hacia la subsistencia doméstica ha permitido a muchos hogares campesinos afrontar a la "crisis" económica bajo condiciones mejores que aquellos productores agropecuarios plenamente integrados en los mercados nacionales e internacionales (Bennholdt-Thomsen 1988). Esta recuperación se expresa en la pervivencia de la agricultura maicera como sustento básico de las unidades familiares purhépecha, persistencia que se ha logrado a pesar de que desde la aparición de las primeras instituciones indigenistas hasta el programa PROCAMPO el Estado estimula la sustitución del maíz por otros cultivos comercializables. La falta de rentabilidad comercial se convierte así en sustento de autoconsumo.

En los últimos años, la insistencia campesina en el maíz como "cultivo de resguardo" (Alvarez Icaza et al. 1993) se viene combinando con una paulatina emancipación de las innovaciones impuestas desde fuera. El tradicional pluricultivo de maíz, calabaza y frijol no sólo se intenta recuperar, sino que incluso se amplía con nuevas combinaciones de pluricultivos como lenteja, haba, janamargo y trigo. Para ello, los campesinos experimentan con nuevas formas de fertilización que permitan

superar la dependencia de agroquímicos que agotan los suelos y endeudan a las familias.

Emigraciones y remigraciones

La mencionada crisis de la agricultura temporalera de tipo minifundista y su marginación por las relaciones capitalistas de intermediación desencadenan en la región purhépecha así como en otras regiones campesinas de Michoacán una fuerte presión migratoria. Desde 1940, Michoacán constituye el principal Estado "expulsor" de emigrantes de todo el país (Zepeda Patterson 1987). La migración estacional a zonas agrícolas comerciales, que retoma la tradición prerrevolucionaria del trabajo estacional en la hacienda porfirista, se extiende con los programas de desarrollo de las grandes cuencas agroindustriales. Tanto los cultivos de sorgo, arroz, verduras y frutas del Valle de Apatzingan en la cuenca del Tepalcatepec (Navarro López 1993) como los cultivos de fresa en el Bajío Zamorano (Rosado 1990) ofrecen a la unidad doméstica purhépecha la posibilidad de complementar temporalmente su abanico de ingresos sin poner en peligro la integridad familiar.

Una estrategia migratoria distinta se desarrolla en la subregión de la Ciénega, que desde la Revolución contaba con una estructura agraria ejidal de fuerte impronta caciquil-agrarista (Mummert 1990, 1993). Con el establecimiento en 1946 de la empresa *Viscosa Mexicana* en la ciudad de Zacapu, se inicia una emigración rural-urbana desde las comunidades de la Ciénega y de otras zonas del Estado, que convierte a Zacapu en una ciudad obrera industrial. Aunque la agricultura campesina de la Ciénega no es abandonada del todo, el trabajo asalariado en la empresa le resta importancia, mientras que monetariza a toda la economía subregional. La diversificación del mercado laboral acrecienta las diferencias socioeconómicas, pero la unidad doméstica de origen campesino sigue siendo la base de reproducción económica y social. Cuando la empresa entra en crisis desde mediados de los años setenta, muchas familias de comunidades vecinas como Naranja invierten lo ahorrado en un trabajo por cuenta propia. Una vez más, la unidad doméstica resiste a la proletarización.

La principal modalidad migratoria en la región, sin embargo, consiste desde los años cuarenta en la emigración temporal a las zonas sobre todo agrícolas del suroeste y oeste de Estados Unidos ¹². Aunque desde finales del porfiriato, pero sobre todo desde la Revolución y la rebelión cristera ya existía una tradición en las comunidades purhépecha de migrar *pa'l norte*, el *Programa Bracero*, inaugurado en 1942 como parte de la "economía de guerra" de los Estados Unidos, formaliza el proceso migratorio y vuelve a los migrantes más independientes de los *enganchadores* de las zonas de acogida. Como el programa es prolongado después de teminar la guerra - por necesidad de mano de obra barata para los trabajos agrícolas

¹² Cfr. López Castro (1988), Gledhill (1990), Durand (1993) y Schaffhauser (1994a).

particularmente en California -, se establecen redes sociales entre las comunidades de origen, los migrantes temporales y aquellos que se establecieron definitivamente en sus nuevos lugares de trabajo. Por ello, aún cuando se cancela el programa en 1964, las migraciones sobre todo de jóvenes varones - ahora como *indocumentados* o *mojados* - persisten hasta la fecha (Gledhill 1990).

El tercer destino principal de las migraciones purhépecha, además de las regiones y subregiones cercanas y de los Estados Unidos, son las grandes zonas metropolitanas nacionales, sobre todo el Distrito Federal. Con el fin del *Programa Bracero* y la creciente obstaculización de la inmigración hacia los Estados Unidos, desde los años setenta se incrementa la migración rural-urbana hacia la Ciudad de México (Kemper 1995). Al igual que en la emigración internacional, se establecen cadenas migratorias entre los primeros individuos de una comunidad que emigran a la ciudad de México, miembros de su unidad doméstica que les siguen y otros familiares y vecinos de la comunidad de origen (Kemper 1976).

Cuando en 1976 el paso a los Estados Unidos se vuelve aún más difícil, las cuotas que cobran los *coyotes* por introducir a los migrantes indocumentados en territorio estadounidense para muchos se tornan impagables. Desde entonces, la migración nacional se convierte en un "peldaño" para la emigración internacional (López Castro 1988). Consecuentemente, la "lógica económica" de la emigración cambia: aunque nunca son los más pobres los que emigran (Kemper 1976), mientras que los más acomodados pueden emigrar a Estados Unidos y lo hacen para acumular y reinvertir dinero, los menos acomodados, que sólo logran emigrar a las zonas urbanas nacionales, persiguen una estrategia de subsistencia.

Para las familias que con menos recursos cuentan, la única estrategia migratoria viable es la emigración intrarregional que generalmente se realiza trasladando la unidad doméstica de la comunidad de origen a la cabecera del municipio. Por ejemplo, tanto en Nahuatzen como en Paracho surgen desde los años ochenta nuevas "colonias" en los márgenes de las cabeceras, donde se asientan familias enteras procedentes de las tenencias más alejadas del municipio. En este caso, el acceso al mercado local, al sistema escolar o de salud así como el trabajo asalariado en un taller semi-industrial son los principales motivos para emigrar.

En todos los tipos de destino migratorio presentado, sin embargo, la unidad doméstica se suele mantener intacta a pesar del flujo migratorio de algunos de sus miembros. Si se dan las condiciones, se prefiere migrar sólo estacional o temporalmente; si ello no es posible, por ejemplo debido a las restricciones legales en Estados Unidos o por el tipo de empleo encontrado en el lugar de destino, se establecen lazos económicos estrechos entre la unidad doméstica y sus miembros emigrados. Para muchas familias purhépecha, las remesas de dinero que envían los emigrados principalmente desde Estados Unidos se han ido convirtiendo en el principal sustento económico de la unidad doméstica (Durand 1993).

A menudo, sólo gracias a estas aportaciones se puede mantener la agricultura maicera de subsistencia.

Sin embargo, como la emigración sobre todo hacia Estados Unidos es cada vez más permanente, las remesas no se suelen invertir como antes en las actividades agrícolas si todos los varones están ausentes. En estos casos, el dinero acumulado se invierte sobre todo en el comercio local, mediante el establecimiento de tiendas en el poblado, o en la compra de tierras y su refuncionalización ganadera (Dinerman 1983). Aún después de la remigración, los ahorros se destinan a actividades no-agrícolas (Durand 1993, Moctezuma Yano 1995). Por consiguiente, la emigración-remigración profundiza las desigualdades intralocales entre aquellos que se dedican a actividades agrícolas y/o artesanales y aquellos que emigran y de regreso logran integrarse en la élite comercial local.

Ello refleja asimismo la relación que existe entre la estructura ocupacional y la emigración. Si una unidad doméstica logra diversificar sus ingresos mediante el pluriempleo y la combinación exitosa de la agricultura maicera de subsistencia y alguna actividad que le permite obtener ingresos monetarios, esta unidad familiar prescinde de emigrar o opta por migraciones únicamente estacionales (Schaffhauser 1990). Son por ello sobre todo las comunidades que cuentan con una tradición artesanal lo suficientemente adaptada aún a las cambiantes condiciones del mercado regional las que logran retener su población joven ¹³.

En cambio, en aquellas comunidades en las que la agricultura maicera ya no cubre la autosuficiencia familiar y las artesanías o los trabajos asalariados no resultan suficientes, los varones jóvenes suelen emigrar de forma masiva. A estos factores económicos se unen otros de tipo social y cultural, que reflejan la creciente influencia de la televisión tanto en las pautas de consumo como en las expectativas biográficas de la joven generación purhépecha ¹⁴. Casi todos los jóvenes que desean emigrar y/o que han emigrado temporalmente aducen como razones la "atractividad" de la cultura norteamericana, la independencia que gozan lejos de sus padres, la esperanza de ahorrar dinero rápidamente y la posibilidad de acceder a trabajos acordes con su formación escolar y/o profesional.

A pesar de este afán de independencia, en casi todos los casos no se pierde el contacto entre los emigrados y su lugar de origen. Aparte de las remesas periódicamente enviadas a la unidad doméstica, los lazos comunales permanecen vigentes aún en la emigración. Surge así a lo largo y ancho del espacio migratorio una "comunidad extendida" (Kemper 1994), geográficamente dispersa, pero unida mediante una gran variedad de vínculos:

- vínculos parentales, con la unidad doméstica básicamente;

¹³ Cfr. Pietri & Pietri (1976) así como Toledo & Barrera Bassols (1984).

¹⁴ Cfr. Gil Olivo (1986), Cortés Manresa (1995) y Krause et al. (1996).

- lazos matrimoniales, dado que los emigrados a menudo regresan para casarse en su comunidad (Schaffhauser 1994a);
- vínculos de compadrazgo, que se suelen establecer entre vecinos emigrados de la misma comunidad (Kemper 1976);
- y vínculos comunales creados a partir del patrocinio ritual de la fiesta del santo patrón local; la fiesta comunal es la ocasión en la que los emigrados permanentes retornan temporalmente al pueblo, participando en los gastos de la fiesta y reintegrándose con ello en la estructura comunal (Nava 1992, Schaffhauser 1994b).

No obstante, sobre todo la unidad doméstica se transforma decisivamente bajo la influencia de la emigración (Dinerman 1983). Ante la ausencia del varón o de los varones, las mujeres y los niños extienden sus actividades ocupacionales. Además, las mujeres que permanecen en el lugar de origen recuperan la familia extensa, antes debilitada por el proceso de nuclearización familiar tras el aumento de la importancia de la producción artesanal. La familia extensa reaparece como unidad de producción y consumo cuando la emigración de los varones es prolongada.

Repercusiones a nivel barrial y comunal

Las medidas institucionales destinadas a integrar a los purhépecha en el Estado-nación mexicano no sólo están orientados hacia la unidad doméstica. El nivel suprafamiliar de organización comunal conforma el segundo foco de énfasis de la acción agrarista e indigenista, con la que se pretende "abrir" las comunidades a la nación menguando su carácter corporativo, su base comunal de tierras y su identidad localista. Por consiguiente, la penetración del Estado-nación a nivel local repercute en dos ámbitos enlazados: en la tenencia de la tierra como base material de la comunidad, por una parte, y en sus instituciones corporativas internas, por otra parte.

Las tierras comunales bajo la "ley de la sierra-cinta"

Las actividades institucionales del Estado y su abierta complicidad con los intereses de la iniciativa privada empresarial han desequilibrado la explotación forestal de la región purhépecha. Tanto la clandestinización forzada por las vedas oficiales como la administración gubernamental de los bosques *de facto* han ido expropiando a la comunidad de su principal recurso natural. Desde los primeros intentos del Estado postrevolucionario de controlar las actividades silvícolas mediante la imposición de un impuesto federal a finales de los años treinta (West 1948), las sucesivas instancias gubernamentales han intentado limitar la explotación ilegal del recurso, no para proteger a la comunidad propietaria de los actores intrusos, sino para autoimplantarse como actor hegemónico en una región cuya propiedad comunal limita decisivamente la omnipresencia del Estado-nación.

Como las autoridades comunales - a pesar de la ilegalización impuesta desde fuera - en ningún caso han podido prohibirles a sus propios comuneros a usar el bosque para obtener leña, vigas, tejamanil y otros productos de autoconsumo, el "clandestinaje hormiga" a menudo confluye con el contratismo y rentismo ilegal por parte de forasteros. Mientras que la comunidad como instancia reguladora pierde el control al no poder otorgar concesiones oficialmente, los comuneros que se dedican a la venta de madera, por un lado, y las autoridades forestales gubernamentales sobornadas para no intervenir, por otro, socavan aún más la soberanía de la comunidad. Con la rápida mecanización de la explotación forestal - iniciada en muchas comunidades por las mismas instituciones indigenistas¹⁵ -, la diferencia entre los taladores lugareños, que recurren al hacha o a lo sumo a la motosierra, y los contratistas que introducen aserraderos equipados con sierra-cintas, se diluye cada vez más (Alvarez Icaza & Garibay 1992).

Sobre todo en aquellas comunidades que como Capacuaro padecen de escasez de tierras agrícolas, tanto el establecimiento de aserraderos ilegales como la mecanización de la carpintería ocasionan una desequilibrada "forestalización" (Mora Camacho 1992) de las actividades productivas del sector primario, que desemboca en una dramática sobreexplotación de los bosques comunales (Jiménez 1982, Mora Camacho 1992). La tala no controlada de los bosques acaba con el tradicional aprovechamiento múltiple del recurso silvícola - la recolección de fruta silvestre, la caza y el pastoreo -, a la vez que promueve una creciente mono-ocupacionalidad: las unidades domésticas sólo se dedican a la tala clandestina y/o a la prefabricación carpintera en los aserraderos, abandonando la agricultura, la ganadería o las demás actividades artesanales (Linck 1987, Mora Camacho 1992).

La clandestinación del usufructo silvícola no sólo margina a las autoridades locales, sino que también genera estructuras caciquiles informales entre aquellos comuneros que gozan del trato privilegiado con las empresas madereras y los guardias forestales. Esta "economía de contrabando" (Linck 1988), a la vez, impide retener el excedente en la comunidad. En vez de generar empleos duraderos a nivel local mediante la transformación *in situ* de la materia prima, el contratismo ilegal se reduce a desforestar - sin control o reforestación alguna - grandes superficies boscosas y extraer rápidamente el recurso maderable, que luego es transformado y aprovechado fuera de la región (Carabias et al. 1994).

La acelerada transición - decretada desde fuera - de la veda y del clandestinaje a la explotación empresarial legalizada, en la mayoría de las comunidades tampoco permitió una adaptación de la estructura comunal a las nuevas perspectivas económicas que ofrecía el control y

¹⁵ En Capacuaro, por ejemplo, es el propio Lázaro Cárdenas quién en 1962 dona una máquina de sierra-cinta a la comunidad y desencadena así la competencia intracomunal de cada vez más unidades domésticas por obtener máquinas propias, endeudándose para ello con contratistas forasteros (Jiménez 1982).

aprovechamiento comunal del recurso silvícola. Con ello, en casi todas las comunidades, los caciques que habían ido monopolizando el control clandestino del recurso forestal, gracias al levantamiento de la veda gubernamental se constituyen definitivamente como una nueva élite económica local. Aún en contra de la voluntad de la mayoría de los comuneros, pero con el consentimiento de las *Unidades de Administración Forestal* de la SARH - las actuales UCODEFO (*Unidades de Conservación y Desarrollo Forestal*) - y a menudo protegidos por "guardias" armados, estos grupos caciquiles van expandiendo sus redes de aserraderos hacia el interior de los bosques comunales. Los resultantes conflictos internos entre comuneros pluriocupacionales y taladores forestales, que en los últimos años han paralizado completamente la vida política en comunidades como Pamatácuaro, frecuentemente son profundizados por instancias extralocales (Chávez Rosas 1983). Los caciques taladores movilizan sus excelentes relaciones con empresarios de Uruapan o de Pátzcuaro, que a la vez suelen tener posiciones importantes dentro del PRI estatal, para defender su "propiedad" ante sus vecinos comuneros. Por consiguiente, desde la cancelación de la veda el conflicto intralocal entre ambas facciones gira en torno al cargo de *representante de bienes comunales* - introducido por la reforma agraria a partir de la restitución de tierras -, posición desde la cual los talamontes esperan controlar la totalidad de los recursos silvícolas.

Como consecuencia, a comienzos de los años noventa el 97% de los aserraderos de cuya existencia se sabe en la Meseta se encuentra en manos de particulares (Alvarez Icaza et al. 1993), lo cual legalmente es imposible, puesto que los montes son terrenos comunales no parcelables. Como este tipo informal de "dueño" no suele preocuparse por medidas de reforestación, los aserraderos son itinerantes y se van adentrando incluso en bosques de comunidades vecinas, como ocurre actualmente con los taladores de Capacuaro, que ya trabajan en terrenos de Ziracuaretiro, dado que su propia comunidad ya no posee ni una sola hectárea de bosque. En general, debido al grado de deforestación alcanzado en las inmediaciones de las comunidades, son las zonas más altas y de más difícil acceso alrededor de los cerros de Quinceo y de Taretzuruán así como del pico de Tancítaro y de las tierras comunales de Pamatácuaro y Zicuicho donde hoy en día se centran las actividades taladoras.

Los conflictos de tierra y la recorporativización de la comunidad

El pacto postcristero entre el gobierno cardenista y la comunidad purhépecha preveía la restitución de las tierras comunales por el Estado y su posterior retirada de la cuestión de la tierra, que quedaría definitivamente en manos de la comunidad. Como este abandono de la región contradecía los cometidos integracionistas tanto del agrarismo cardenista como del desarrollismo postcardenista, la prolongación artificial del proceso de restitución definitiva se convierte en un recurso estratégico

para garantizar la presencia del Estado en la región: el "rezago agrario" constituye una medida de integración.

Los conflictos agrarios postrevolucionarios remiten a la desamortización del siglo XIX y a la subsecuente posibilidad de privatizar y enajenar terrenos hasta entonces comunales y con ello inalienables. Al continuar en la época postrevolucionaria, los conflictos reproducen las mismas líneas divisorias decimonónicas entre la comunidad como titular consuetudinario de la tierra y sus supuestos propietarios particulares, que intentan reinterpretar el derecho de usufructo en derecho de propiedad. Como consecuencia, los conflictos transcurren tanto al interior de las comunidades, entre comuneros y así denominados "pequeños propietarios", como entre la comunidad y un actor externo, que puede ser tanto un propietario forastero o una comunidad vecina:

- El primer tipo de conflicto, el intracomunal, en teoría debería resolverse fácilmente comprobando si el terreno disputado entre el particular y los comuneros se encuentra incluido en la correspondiente resolución presidencial de restitución o no - siempre y cuando la comunidad ya posee esta resolución. Sin embargo, como ilustra el ejemplo de la comunidad de Zirosto, aún existiendo una restitución definitiva, el conflicto es prolongado gracias a la injerencia de instituciones externas. Recién en 1990, Zirosto obtiene la resolución presidencial que confirma su titularidad comunal de 5.595 has. El conflicto interno surge cuando en 1993 once "propietarios" particulares reivindicaban unas 500 has. de estas tierras comunales como propias aduciendo contratos individuales de compra-venta legalizados en 1991 ante un juzgado de la ciudad de Uruapan. Aunque resulta evidente que esta compra-venta infringe la anterior resolución y con ello las leyes agrarias vigentes, los propietarios obtienen enseguida el respaldo del gobierno del Estado, quien mediante una patrulla de la *Policía Judicial del Estado* (PJE) impide una "invasión" de los terrenos supuestamente particulares por los comuneros.
- De forma muy similar transcurre un conflicto de tierras que enfrenta una comunidad con un "propietario" forastero. En el ya mencionado caso de Santa Fé, que se remonta directamente al porfiriato, la progresiva ganaderización de la economía local de Quiroga y su creciente necesidad de tierras de pastoreo desde los años setenta afecta a terrenos restituidos en 1953 por resolución presidencial a Santa Fé. Cuando la asamblea comunal decide en 1979 recuperar sus tierras de los ganaderos, una minoría de comuneros, que como *medieros* dependen directamente de los ganaderos, se opone. La comunidad no sólo se divide internamente, sino que, a la vez, es reprimida desde fuera, dado que el gobierno del Estado judicial y policialmente apoya a los intereses de los ganaderos ¹⁶.
- Los conflictos que durante más tiempo se han ido prolongando son aquellos que enfrentan a varias comunidades entre sí. Sobre todo en la Meseta Purhépecha, varias resoluciones presidenciales

¹⁶ Cfr. Dimas Huacuz (1982), Lucas Domínguez (1987) y Dietz (1999), donde también se analiza la contribución de este conflicto al surgimiento de un movimiento étnico purhépecha.

se han limitado a confirmar los títulos virreinales, cuyos linderos se habían desdibujado a lo largo de los siglos, particularmente cuando una comunidad - como en el caso de Urén Viejo - se había desintegrado. Desde los años treinta, la estrategia gubernamental en estos casos ha consistido en aplazar dictámenes definitivos, para así poder influir directamente en las respectivas autoridades comunales, que desde entonces tienen que "cabildar" ante las instituciones agrarias del Estado a través de la CNC. En el mencionado caso de Urén Viejo, cuyos terrenos son reivindicados por las actuales comunidades de Cheranatzicurin, Ahuiran, Urapicho y Tanaco, la autoridad agrarista logra perpetuar el conflicto dotando una parte del terreno disputado a Cheranatzicurin, pero no a la comunidad, sino a un grupo de ejidatarios. Con esta dotación, se consigue que el llamado *Ejido Urén Viejo* se convierta en foco permanente de conflictos violentos tanto al interior de Cheranatzicurin como entre las comunidades limítrofes ¹⁷.

En los tres tipos de conflictos, el éxito de la reforma agraria consiste en haber logrado que el Estado postrevolucionario sea aceptado por todas las partes implicadas como el sumo "arbitro" que toma la decisión final; sin embargo, esta decisión acaba dependiendo de intereses particulares que contradicen el original pacto postrevolucionario (Alvarez Icaza 1988). La prolongación estratégica de los conflictos, necesaria para los intereses de las instituciones gubernamentales, sin embargo, tiene un efecto no deseado por el Estado. Aunque los conflictos de tierra generan divisiones internas como las señaladas entre comuneros y "pequeños" propietarios o *medieros* de forasteros, estos conflictos también cohesionan a la mayoría de los comuneros afectados por la enajenación de sus tierras en torno a un interés común ¹⁸. La reivindicación de la titularidad comunal de las tierras articula las diferentes unidades domésticas en torno a instituciones locales comunes: las autoridades electas, la asamblea comunal, los encargados de negociar con los contrincantes y con las instituciones externas. Por ello, aún cuando *de facto* el derecho de usufructo ya se haya vuelto un derecho de propiedad - propiedad que la unidad doméstica vende y/o renta libremente -, en ninguna comunidad se abandona la potencial propiedad comunal, a la que se sigue acudiendo en casos de conflicto (Ramírez 1986a). A lo largo de los conflictos de tierra, por ello, la comunidad - dividida por la penetración estatal y por la diversificación interna - se autogenera como institución corporativa.

La sujeción administrativa de la comunidad

La principal modificación inducida por el Estado-nación mexicano en el seno de la comunidad purhépecha es la imposición de cargos administrativos jerárquicamente vinculados a instituciones gubernamentales externas (Espín Díaz 1986b). Y una vez más, la multiplicación de actores estatales ofrece la posibilidad de "abrir" a las

¹⁷ Cfr. Márquez Joaquín (1982) y Dietz (1999).

¹⁸ Cfr. Maturana-Medina & Sánchez Cortés (1970) y Vázquez León (1986a, 1992).

comunidades dividiéndolas. Pues el Estado no sólo impone una jerarquía externa, sino varias - básicamente aquella cuyos cargos locales dependen de la estructura administrativa municipal, por un lado, y aquella cuyos cargos dependen de las autoridades agrarias superiores, por otro lado. En caso de que en la comunidad exista un ejido, además, se duplican las autoridades agrarias locales (Esteva Peralta 1992).

La división territorial del Estado de Michoacán en *municipios libres* como "corporaciones locales" genera a nivel comunal el puesto de *jefe de tenencia*, cargo de elección bianual que requiere del reconocimiento por parte del *presidente municipal* y que depende directamente de éste. Sólo en aquellas escasas comunidades que son, a la vez, cabeceras municipales, en vez del *jefe de tenencia* se elige - junto con las demás comunidades que conforman el municipio - al *presidente municipal*, al *síndico* - por su control del presupuesto el segundo puesto en importancia a nivel municipal - y al cabildo de *regidores*, que se distribuyen según ámbitos de "carteras" ¹⁹.

El cargo de *jefe de tenencia* en todas las comunidades estudiadas genera conflictos y divisiones internas. Su posición asimétrica de dependencia unidireccional de la cabecera municipal - que a menudo es una ciudad mestiza y un centro de residencia de la élite económica regional o subregional - a menudo lo identifica en el interior de la comunidad con los intereses de esta élite, en cuyo intermediario político y económico se puede convertir. Por otra parte, la *jefatura* como presencia visible del Estado en las comunidades se convierte pronto en canal de articulación de reivindicaciones de los comuneros frente a las instituciones gubernamentales, por lo cual el control del cargo de *jefe* se vuelve políticamente importante.

A lo largo de este proceso de incorporación de un cargo exógeno, varias de sus características formales son transformadas por el derecho consuetudinario. En todas las comunidades purhépecha, el cargo se vuelve anual y no bianual, para así adaptarlo mejor al ciclo anual de los cargos anteriormente cívico-religiosos. Mientras que esta modificación acaba siendo aceptada por las presidencias municipales, el proceso de elección frecuentemente es fuente de conflictos entre el municipio y su tenencia. Sobre todo en aquellas cabeceras que cuentan con una población mayoritariamente urbana y mestiza, los partidos políticos y su particular idiosincrasia dentro de un sistema de partido-Estado como el mexicano comienzan a dominar los procesos electorales (Zepeda Patterson 1988). En las cabeceras, el PRI suele monopolizar el poder como el victorioso partido agrarista; desde los años cuarenta, sin embargo, el sector católico, primero cristero y luego sinarquista, reaparece con dos formaciones políticas: el *Partido Acción Nacional* (PAN), de orientación empresarial y con arraigo básicamente en las clases medias

¹⁹ La base jurídica la conforman el artículo 115 constitucional - que sólo se refiere al *municipio libre*, pero no menciona a las tenencias - y la *Ley Orgánica Municipal*; cfr. Fuentes & Rossel R. (1981), Dehouve (1989) y Winkelmann (1990).

urbanas - cuenta con una importante presencia en las ciudades de Zamora y Quiroga -, y el *Partido Demócrata Mexicano* (PDM), que representa al sinarquismo católico rural y que en la región por ello está presente en las antiguas comunidades cristeras. Pero también existen casos en los que una comunidad entera vota por un partido socialista (Alvarez Icaza 1988). Ello se debe a que la asimetría fundamental entre cabecera y tenencia determina la elección de un partido en particular por la comunidad; si existen conflictos con la cabecera porque su presidencia municipal priísta intenta imponer un candidato a la jefatura, la comunidad vota por un partido "de oposición". El comportamiento electoral expresa así - más que una determinada ideología o programática política - la contradicción estructural entre una cabecera económica y políticamente influyente y dominada por *turhísicha* o mestizos ²⁰ y una tenencia purhépecha dependiente de ésta.

Las tensiones existentes entre cabecera municipal y tenencia también se reflejan en los continuos intentos de algunas comunidades - sobre todo de la Meseta - de "cambiarse" de municipio o de convertirse en cabecera municipal. En 1930, Cheranatzicurin logra abandonar el municipio de Cherán para formar parte del municipio de Paracho, mientras que en 1960 Tanaco toma el camino contrario, desvinculándose de Paracho para intergrarse al municipio de Cherán (Vázquez León 1986b, 1992). Varias comunidades como Pichátaro, Pamatácuaro y Patamban llevan años solicitando su "elevación" a cabecera municipal para independizarse así de la sujeción a otra cabecera, pero el gobierno del Estado permanece reacio ante estos intentos de remunicipalización, que siempre implican una reorganización política a nivel de las élites intrarregionales.

La segunda jerarquía de cargos exógenos introducidos en la comunidad por el Estado postrevolucionario es producto de la reforma agraria. Con la restitución de sus tierras comunales, cada comunidad es obligada por la suprema autoridad agraria - primero la DAAC y luego la SRA - a establecer el cargo de *representante de bienes comunales*, que junto con su respectivo *consejo de vigilancia* es elegido por la asamblea general de comuneros para tres años ²¹. Al igual que en la elección del jefe de tenencia, que necesita ser confirmada por el presidente municipal, la elección del *repre* comunal sólo es válida si un delegado de la máxima institución agraria está presente y la confirma. Ello a menudo es fuente de tensiones entre la comunidad y la SRA, que "por errores procesuales" puede anular y repetir cualquier elección si no le conviene el candidato que salió electo.

La principal fuente de tensiones y conflictos, sin embargo, es la coexistencia intralocal de dos cargos jerárquicamente dependientes de instancias extralocales diferentes. Como la identidad comunalista

²⁰ Como detalla Roth Seneff (1993), la adscripción de los "mestizos" que hacen los purhépecha distingue entre los *turhísicha*, concebidos como "forasteros cercanos", y los *urapinharhicha* o "caras blancas" de origen extrarregional.

²¹ Cfr. Fuentes & Rossel R. (1981) y Espín Díaz (1986b).

purhépecha parte de la soberanía de la comunidad y no de la distinción entre asuntos municipales y asuntos agrarios, en la práctica a menudo se solapan las competencias atribuidas a ambos cargos. Aunque el *jefe* se suele encargar - junto con los *jefes de manzana* - de organizar las *faenas* colectivas, mientras que el *repre* queda al cargo de todo lo relativo a las tierras comunales y la explotación del bosque, a menudo surgen conflictos entre ambos. Estos conflictos aumentan cuando la persona elegida como *repre* establece relaciones clientelares con los talamontes recibiendo *mordidas* a cambio de su consentimiento a las actividades ilegales de los aserraderos (Pavageau 1992). Actualmente, por su vinculación a los asuntos de tierras y bosques, el *repre* es considerado el cargo más importante en todas las comunidades. La influencia de los vaivenes externos en la importancia de los cargos internos lo ilustra el caso de Cherán, donde el cargo de *repre* se convierte en posición estratégica sólo cuando el Estado decide establecer una resinera ejidal en la comunidad (Castile 1974).

Barrios y facciones

Para disminuir dichas tensiones inherentes a los cargos exógenos - que se multiplican si además del *repre* se crea un *comisariado ejidal* con funciones prácticamente idénticas, pero referidas a las tierras ejidales -, la comunidad purhépecha en la mayoría de los casos suele recurrir al principio consuetudinario de rotación, para el cual refuncionalizan a su manera la dualidad formalmente establecida entre el *propietario* y el *suplente* de cada cargo. La división intracomunal en barrios y mitades ofrece entonces la posibilidad de distribuir los cargos importantes de forma rotativa como en el caso de Santa Fé (Gortaire Iturralde 1971).

Si una comunidad logra con ello integrar los diferentes barrios y grupos de interés en la política local mediante la coparticipación en los cargos, puede conseguir una notable presencia política frente a las instituciones y autoridades externas. Sin embargo, en estas situaciones la instancia externa recurrirá a sus facultades legales para debilitar la unidad interna de la comunidad. En la comunidad de Zicuicho, por ejemplo, en la que el *jefe* y el *repre* llevaban algún tiempo cooperando de forma muy efectiva presionando sobre todo a la presidencia municipal de Los Reyes para que realice obras de infraestructura, como reacción el mismo ayuntamiento en 1993 decide desconocer y destituir al *jefe de tenencia*, a la vez que se dirige a la SRA para que ésta destituya al *representante de bienes comunales*, de forma que en octubre del mismo año también es destituido el *repre*.

Con este tipo de intromisión constante en asuntos que la comunidad considera internos, las instituciones gubernamentales fomentan activamente la creación de facciones intralocales. Propiciando el acceso desigual a los recursos políticos - mediante injerencias permanentes en los cargos exógenos - así como a los recursos económicos - a través de sus alianzas con el caciquismo forestal -, las instituciones agraristas e

indigenistas logran convertir a las consuetudinarias rivalidades intracomunales entre unidades domésticas, barrios y mitades en un faccionalismo que a menudo paraliza toda autonomía política de la comunidad, lo cual - paradójicamente - repercute a su vez en las actividades de las instituciones externas (Strug 1975). En este contexto, la tendencia hacia la dualización de barrios constatada por Thomas (1988) como un creciente oscilar entre fisiones y fusiones intralocales, por lo menos en la región purhépecha sería el resultado de la polarización de facciones, que convierten así el consuetudinario sistema multibarrial en un "sistema bifaccional" (Vázquez León 1986a).

Como demuestra el caso de los talamontes de Pamatácuaro ²², este grupo, autoidentificado como *Unión de Tallereros* y conocido en la comunidad como la *borregada*, sustenta su poder político en una eficaz integración de clientelismo interno - dirigido a los residentes del propio barrio de origen - con alianzas externas establecidas con la élite política y económica de la cabecera municipal, Los Reyes, así como con las empresas madereras del Estado. El faccionalismo interno surge en 1986 cuando un emigrante retornado consigue el apoyo de la amplia mayoría de comuneros para arrebatarse a este grupo de talamontes el control que hasta entonces ostentaba todos los cargos políticos y religiosos de Pamatácuaro. El faccionalismo primero se canaliza hacia el control de la mayordomía; al obtener el grupo mayoritario de comuneros el respaldo del sacerdote para restaurar el templo, los talamontes construyen una capilla "propia" en su barrio. Desde 1989, cuando el emigrante retornado es elegido *repre*, sin embargo, el conflicto trasciende el ámbito comunal, ya que sus gestiones para establecer un aserradero comunal afectan directamente los intereses económicos de los talamontes. Para impedir dicho aserradero, ellos movilizan sus contactos externos en la *Procuraduría de Asuntos Indígenas* de Uruapan - en manos de un licenciado oriundo de Pamatácuaro e identificado con el grupo de talamontes -, en la delegación del DDR de la SARH en Zamora y en el grupo parlamentario del PRI en el Congreso del Estado, gracias a cuya intervención directa varias veces logran destituir a los *repres* provenientes de la facción mayoritaria de los comuneros. Desde entonces, el faccionalismo interno se traduce en un conflicto político entre el PRI, por un lado, y la disidencia priísta - el *Frente Democrático Nacional* (FDN) formado en 1987 y luego convertido en *Partido de la Revolución Democrática* (PRD).

Familiarización y recomunalización de los cargos religiosos

Como consecuencia de la introducción de jerarquías administrativas externas por parte del Estado-nación, el sistema cívico-religioso de cargos consuetudinarios, que ya había sido fuertemente modificado a partir de la desamortización decimonónica, se divide definitivamente en cargos

²² Me baso en entrevistas etnográficas realizadas en Angahuan, Pamatácuaro y Zicuicho; cfr. Dietz (1999).

político-administrativos, por un lado, y la mayordomía, por otro lado. Esta división casi siempre se remonta a la Revolución y al posterior anticlericalismo gubernamental que no sólo logra institucionalizar la separación entre Iglesia y Estado, sino que en muchas comunidades también margina o suspende temporalmente las fiestas religiosas (Acheson 1970, Carrasco 1976).

Después de la rebelión cristera y de su pacificación por medio del pacto cardenista, las comunidades readaptan su vida interna incorporando los cargos civiles analizados arriba y redefiniendo los cargos religiosos. Las funciones atribuidas desde entonces al cabildo tradicional de los *acheecha* varía mucho de una comunidad a otra según el poder que logran obtener los cargos de *jefe* y/o de *repre*, pero en general sigue cumpliendo el papel de autoridad moral que por su impacto en la "opinión pública" local vigila la *pindekua* consuetudinaria (Sepúlveda 1974). Esta redefinición de funciones transcurre de forma diferente según exista en la comunidad un sacerdote residente o no. En aquellas comunidades que como por ejemplo Nurío y Huáncito carecen de sacerdote y que cuentan con los servicios esporádicos del cura de Paracho y Carapan, respectivamente, los cargos religiosos de las mayordomías asociados sobre todo a la fiesta patronal se mantienen. Sin embargo, ante la desaparición de las cofradías coloniales como corporaciones locales, los cargos religiosos actualmente se encuentran "familiarizados". La unidad doméstica, representada casi siempre por la pareja, no solamente por un hombre jefe de familia ²³, obtiene de los *takeri* o *pasados* uno de los cargos religiosos, desde el cual se ocupa de organizar y financiar una parte de la fiesta. El *cabildo de acheecha* o *consejo de ancianos*, que pervive ahora como autoridad únicamente informal, pero influyente, distribuye los cargos entre las unidades domésticas de los barrios y vigila su desempeño (Jiménez Castillo 1985).

Esta práctica, sin embargo, a menudo no persiste en aquellas comunidades que cuentan con un sacerdote residente, ya que desde finales de la rebelión cristera la Iglesia se preocupa por marginar el sistema de cargos, que desde su punto de vista implica demasiado coste y despilfarro para las unidades domésticas (Acheson 1970, Nelson 1973). Por consiguiente, en comunidades como Paracho o Charapan, el control de las fiestas principales es ejercida por el párroco. No obstante, a menudo se da un tenso proceso de "negociación" de costumbres entre el sacerdote como agente de cambio y la comunidad que ejerce una resistencia pasiva, como recuerda un anciano de Tacuro, una comunidad de la Cañada (TADET 1992).

El párroco también es quien fomenta la creación de asociaciones religiosas. Estas asociaciones laicas y en su mayoría compuestas por

²³ Mathews (1985) también constata para el caso de Oaxaca una incrementada presencia de la mujer en el sistema de cargos; según ella, las diferentes tareas de la pareja no son reducibles a la dicotomía de lo público-masculino *versus* lo privado-femenino, sino que reflejan más bien una tendencia a distinguir entre las esferas intracomunal y religiosa, por un lado, y extracomunal y política, por otro.

mujeres, pero estrechamente ligadas a la parroquia, difieren mucho en su orientación ideológica, que a menudo refleja la actitud del propio párroco actual o de párrocos anteriores que impulsaron su creación. Por ello, coexisten en las comunidades purhépecha asociaciones religiosas cercanas a *Acción Católica* y a la *teología de la liberación* con otras, más inclinadas al movimiento de *renovación carismática*. El denominador común de este tipo de asociaciones es su tendencia a sustituir al cabildo en la organización y financiación de las fiestas (García Mora 1975).

Por último, en algunas comunidades la presencia de un sacerdote residente no logra marginar por completo al *cabildo de ancianos*, que como en Santa Fé o hasta los años sesenta en Cherán se distribuye la organización de las fiestas con el párroco y sus asociaciones religiosas ²⁴. Mientras que los *pasados* vigilan el cumplimiento de las normas consuetudinarias que rigen las fiestas patronales, las asociaciones religiosas y/o el sacerdote distribuyen las tareas entre los vecinos de la comunidad.

A partir de esta "co-gestión" de las fiestas religiosas por la institución eclesiástica exógena y la institución del cabildo, desde hace algunos años en todas las comunidades purhépecha se observa una tendencia a sustituir el patrocinio familiar de las principales y más costosas fiestas locales por un sistema colectivo de financiación y organización. Dado que cada vez menos unidades domésticas disponen del excedente monetario necesario para hacerse cargo de partes de la fiesta, el nuevo sistema, promovido también por los sacerdotes, consiste en establecer comisiones para cada uno de los componentes de la fiesta que requieran un esfuerzo financiero o laboral superior ²⁵. Las comisiones, creadas a veces por las asociaciones religiosas, pero a menudo sobre todo por los barrios, son encabezadas por personas de reconocido prestigio, que tienen la tarea de recorrer su barrio visitando las unidades domésticas para recolectar el dinero necesario para financiar una banda o para realizar una *faena* común.

Mediante este "credo egalitario de la fiesta" (Brandes 1988:56), se logra recomunalizar la fiesta patronal, que corría el peligro de extinguirse porque ni la mayoría de comuneros que han tenido que regresar a la agricultura de subsistencia podía ni la élite minoritaria de comerciantes quería hacerse cargo de los gastos que significaba para la unidad doméstica el desempeño de la mayordomía. Por ello, la mayordomía tradicional se viene sustituyendo en cada vez más comunidades por este nuevo sistema de comisiones formadas *ad hoc* al interior de la comunidad. Sólo en el caso de una nueva fiesta introducida en Paracho en 1972 a iniciativa de la industria manufacturera local, la *Feria de la Guitarra*, el sistema de comisiones se reincorporativiza en forma de los "gremios" de oficios: guitarreros, agricultores, ganaderos, panaderos, comerciantes etc.

²⁴ Cfr. Gortaire Iturralde (1971), Castile (1974) y Dietz (1999).

²⁵ Cfr. Brandes (1987, 1988), Chamorro (1987) y Dietz (1999).

Para esta feria, los elementos característicos de las fiestas patronales son fusionados con un desfile de oficios retomado de la fiesta de *Corpus*. Hasta la fecha, los oficios son junto con la presidencia municipal los principales encargados de organizar la feria.

La imposición de una "cultura regional de relaciones sociales"

Desde el "primer encuentro" colonial, los sistemas horizontales de integración regional se había ido conformando a través de una red de intercambio económico mediante mercados locales y subregionales, por un lado, y por una red de intercambio simbólico expresada en la participación recíproca en las fiestas patronales comunales, por otro lado. Aunque estos sistemas persisten en la región purhépecha, su importancia extralocal es crecientemente marginada a lo largo del siglo XX por la expansión de los actores institucionales gubernamentales y de sus secuaces provenientes de la iniciativa privada extrarregional. La concatenación de los procesos impulsados por ambos actores exógenos genera un dramático desequilibrio del medio ambiente regional, permite una consolidación definitiva de los comerciantes intermediarios como nueva clase social y desencadena una creciente proliferación de instituciones gubernamentales activas en el interior de la región.

La degradación ecológica de la región

Las huellas más visibles que ha ido dejando la acción institucional del Estado-nación en la región purhépecha son de tipo ecológico. La apertura infraestructural de las comunidades y de sus recursos naturales para actores empresariales externos que han ido imponiendo su lógica comercial tanto a la agricultura y la ganadería como a la silvicultura y la producción artesanal ha repercutido profundamente en el medio ambiente regional.

Las innovaciones tecnológicas introducidas gracias a la *Revolución Verde* en la agricultura de temporal han fomentado - por medio de la intensificación de la agricultura - la extensión de la frontera agrícola hacia terrenos anteriormente silvícolas, el abandono de los sistemas de pluricultivo por monocultivos que aumentan el riesgo de erosión así como la contaminación y el agotamiento de los suelos por el uso de agroquímicos (CESE 1992). Los campesinos purhépecha son crecientemente conscientes del impacto que estas innovaciones están causando en sus prácticas agrícolas. El abandono de las prácticas de rotación, la introducción de semillas híbridas y el uso de fertilizantes químicos no sólo han incrementado las plagas y enfermedades como la *conchulea* o el *gorgojo*, sino que, a la vez, han disminuido la capacidad de retención de agua de los suelos agrícolas, cada vez más salinizados y expuestos a procesos de erosión.

En la cuenca lacustre de Pátzcuaro, esta crisis de la agricultura temporalera y la creciente reducción de las pluriocupaciones han deteriorado también la producción pesquera. Ante el progresivo agotamiento de sus parcelas, cada vez más campesinos-pescadores abandonan la agricultura y se dedican exclusivamente a la pesca, que antes sólo conformaba una actividad estacional y complementaria. Debido a la consecuente sobreexplotación del lago, muchas especies como la *chegua* y el *choromo* prácticamente han desaparecido, mientras que otras como el *pescado blanco* y el *charal* se encuentran en vías de extinción (CESE 1992).

No obstante, el mayor impacto ecológico de las acciones institucionales y empresariales externas se ha ocasionado en los bosques de la región. La tala clandestina, practicada por los propios comuneros y - aún en mayor medida - por contratistas y sus aserraderos, pero consentida y aprovechada por las autoridades forestales ha sido una de las causas principales de la deforestación de ya más de la mitad de todos los recursos silvícolas de la región. La ilegalización de estas prácticas ha impedido acompañar la tala con medidas de reforestación sistemática. Además de la descontrolada explotación forestal, el desmonte también ha sido acelerado por la ganaderización de la economía purhépecha, que requiere de cada vez más terrenos de pastoreo, así como por la imposición de cultivos comercializables que como en el caso del aguacate en la parte occidental de la Meseta genera grandes plantaciones a costa del recurso silvícola ²⁶.

Las consecuencias de la deforestación masiva se perciben sobre todo en el ámbito climatológico. La tala inmoderada que ha padecido en los últimos cincuenta años sobre todo la Meseta ha contribuido decisivamente a la reducción de los niveles de aguas subterráneas que luego confluyen cerca de Uruapan en el río Cupatitzio. Las lluvias han disminuido de forma dramática, mientras ha crecido el contraste de temperaturas diurnas y nocturnas así como el contraste estacional entre la época de secas y la de lluvias, época en la que hay precipitaciones cada vez más torrenciales (Mas Porras 1992).

Otra consecuencia importante ha sido el incremento de la erosión en todas las subregiones y comunidades afectadas por la deforestación. La erosión, por una parte, aumenta directamente con la tala de bosque, pero, por otra parte, también es acelerada por el cambio climático y el incremento estacional de precipitaciones, como explica un campesino de la cuenca lacustre.

Por último, la erosión a su vez provoca el paulatino azolvamiento del Lago de Pátzcuaro. El arrastre de materia orgánica procedente de la capa edáfica de las tierras agrícolas en épocas de lluvias llega a parar al lago, que con el creciente azolvamiento va perdiendo profundidad. Ello no sólo

²⁶ Cfr. Caro Gómez (1990), Linck et al. (1988) y Mas Porras (1992).

afecta a la producción piscícola, sino que junto con la invasión y expansión del lirio acuático provoca una rápida pantanización del lago ²⁷.

La evolución demográfica, que sobre todo por parte de las instituciones gubernamentales se intenta presentar como causante de los problemas ecológicos de la región, sólo constituye un epifenómeno más del desarrollismo propagado y promovido por el Estado. Pues el crecimiento demográfico sólo se vuelve económica y ecológicamente importante a partir de los años setenta, cuando la *Revolución Verde*, la ganaderización y forestalización de la economía purhépecha ya han desencadenado los principales problemas ecológicos de la región (Castilleja 1992).

La consolidación de las élites económicas regionales

El incremento de la población, posibilitado por las mejoras en las dotaciones infraestructurales básicas suministradas por las agencias gubernamentales, tiene consecuencias tanto en la presión sobre las superficies agrícolas como en la necesidad de agua y en la producción de desechos urbanos. El proceso de urbanización de las cabeceras municipales, sin embargo, no es el resultado de la evolución demográfica, sino de la incipiente industrialización que el Estado fomenta a través de sus proyectos artesanales y agroindustriales. Una vez iniciado el proceso de industrialización de la producción artesanal, las cabeceras primero de Pátzcuaro y Quiroga, pero luego también de Tzintzuntzan, Chilchota, Paracho y Nahuatzen se convierten en destino principal de las migraciones intramunicipales y subregionales. Es entonces cuando en las nuevas colonias periféricas de las cabeceras la urbanización genera problemas ecológicos sobre todo por los crecientes desechos urbanos (Múzquiz 1992).

Por su impacto sumamente desigual y su trato privilegiado con determinados grupos de beneficiarios, la política indigenista y desarrollista ha promovido desde su institucionalización en los años cuarenta la consolidación de una élite económica ubicada casi siempre en las cabeceras municipales. Esta élite económica es producto de la necesidad de contar con *agentes de aculturación* locales capaces de articular la economía interna de las comunidades con los mercados externos. Así, los primeros beneficiarios del fomento institucional de la alfarería purhépecha han logrado en prácticamente todas las comunidades "atendidas" por el INI, por FONART o por otras agencias de promoción artesanal establecerse ya no sólo como productores de alfarería artística, sino también como intermediarios comerciales entre sus vecinos y las instituciones externas (Jiménez Castillo 1982, Dietz 1995).

Una vez consolidados como intermediarios económicos, estas nuevas élites expanden sus relaciones comerciales para no depender únicamente de sus mentores gubernamentales e invierten su capital acumulado en el

²⁷ Cfr. CESE (1987), Haase et al. (1991) y Mas Porras (1992).

acaparamiento local de la producción y su venta en el mercado primero regional y luego incluso extrarregional. Por consiguiente, rápidamente abandonan su comunidad de origen para establecerse en la cabecera o en alguna ciudad cercana que disponga de un mercado importante, monopolizando con ello las relaciones comerciales entre los comuneros productores y sus clientes, que a menudo son intermediarios extrarregionales. Así, la "ventaja comparativa" de esta élite económica consiste en su acceso diferencial a los diferentes mercados jerárquicamente integrados (Durston 1976), promovido desde su implantación en la región por las instituciones gubernamentales (García López 1984).

En la cuenca lacustre, este control ejercido por la élite regional no se limita a los principales mercados locales y subregionales. Desde la ciudad de Pátzcuaro, las influyentes familias de comerciantes y madereros logran asimismo beneficiarse de la "industria" turística, que surge con la primera ola sobre todo de artistas e intelectuales norteamericanos en los años treinta y cuarenta. El incremento del turismo ha desencadenado desde los años sesenta y setenta la consolidación de todo un sector hotelero centrado en Pátzcuaro ²⁸.

El proceso de diferenciación social desencadenado por la "disyunción social" entre la producción y la comercialización (Espín Díaz 1986a), ámbitos anteriormente controlados de forma integral por la unidad doméstica, a menudo conlleva un proceso de cambio de identidad. Tal y como lo estipulaba la ideología del mestizaje que subyace en los programas indigenistas, cuando la élite económica logra controlar el mercado municipal o subregional como en los casos de Chilchota, Paracho y Nahuatzen, su nuevo poder económico y político en la cabecera municipal le ofrece la posibilidad de cambiar de adscripción étnica: tanto ante los ojos de los productores comuneros como frente a sus contrapartes comerciales externas se convierten en *mestizos*, término que así adquiere - por lo menos en una primera fase de consolidación de la nueva élite - connotaciones "estamentales" (Espín Díaz 1986a).

Conclusiones: el impacto regional del Estado-nación

En estrecha interrelación con la élite económica regional actúan las dependencias de las instituciones gubernamentales que se van asentando en la región purhépecha. Las instituciones tienden a establecerse en la ciudad-mercado más cercana a su "zona de influencia" y sólo en casos excepcionales - como por la intervención directa de Cárdenas en el caso del internado de Paracho y luego del CCI Cherán - se elige una cabecera municipal ubicada dentro de esta zona. Mientras que las estructuras de toma de decisión institucional permanecen fuera de la región, los *culture brokers* y *agentes de aculturación* son colocados en el interior de las mismas.

²⁸ Cfr. Zizumbo Villarreal (1986), Kemper (1987) y Müller et al. (1992).

El espacio intermedio entre ambos niveles, entre los organismos estatales o federales y sus ejecutores locales e intrarregionales, conforma un vacío institucional, cubierto únicamente por la "buropolítica" jerárquica (Zermeño 1990) que realizan los beneficiarios privilegiados, pero cooptados de la acción institucional. La expansión de la presencia del Estado-nación a nivel regional, por una parte, estimula la política local creando nuevos canales institucionales mediante los cargos administrativos intracomunales; simultáneamente, sin embargo, restringe la participación política a una élite que tiene acceso a dichos canales. Pues como resultado de este tipo de "política interferida" (Varela 1986), cualquier representante de una comunidad que quiera resolver algún problema local recurriendo a una agencia gubernamental se halla ante la alternativa de someterse a dicha agencia o permanecer al margen de la misma (Garibay 1992).

Como producto de esta práctica, la falta de arraigo se refleja en una creciente deslegitimación local de las instituciones gubernamentales. En su intento de fortalecer políticamente a las nacientes y pequeñas élites económicas que se benefician de los proyectos indigenistas, las agencias públicas se burocratizan cada vez más y acaban sustituyendo a los antiguos cacicazgos agraristas - marginados por la política desarrollista - por nuevas estructuras caciquiles, ya no personalizadas, sino institucionalizadas.

A esta tendencia burocratizadora y caciquil, muchos purhépecha reaccionan con una estrategia de "resistencia pasiva" - evadiendo la acción institucional. Frente a ello, y siempre siguiendo los vaivenes sexenales de los gobiernos, el Estado crea nuevas instituciones con nuevas promesas para alcanzar a aquellas unidades domésticas o comunidades que se niegan a colaborar en los proyectos de desarrollo. La consecuente proliferación de instituciones que se solapan en sus ámbitos de trabajo y que se contradicen en sus orientaciones políticas - indigenistas, agraristas, desarrollistas o simplemente electoralistas - logran introducir divisiones cada vez más profundas entre sus supuestos beneficiarios locales (Zepeda Patterson 1988).

Las comunidades purhépecha no son las únicas víctimas de esta política de fragmentación y mediatización; otro actor marginado por la penetración de agencias centralizadas del Estado es el "municipio libre" (Salmerón Castro 1987). Incluso después de la reforma al artículo 115 constitucional, implantada en 1983 bajo Miguel de la Madrid, los municipios dependen completamente de las "atribuciones" que de forma voluntarista puede conceder el gobierno del Estado (Winkelmann 1990). La subsecuente "descentralización administrativa" se limita a transferir obligaciones a las presidencias municipales, que así son reducidas a meras instancias ejecutantes de las normativas elaboradas en los niveles estatal y/o federal (Alvarez Icaza et al. 1993). Sólo aquellos municipios que ya disponen de cierta industrialización y urbanización incipiente logran beneficiarse de la política descentralizadora aprovechando las nuevas

facultades ejecutivas, mientras que la mayoría de los municipios purhépecha permanece al margen de los centros de poder (Linck 1988).

No obstante, a pesar de sus limitadas facultades fiscales y normativas, el municipio es una arena política importante sobre todo para la élite económica que procura proteger sus intereses comerciales en la región utilizando la presidencia municipal en dos direcciones:

- controlando la política intramunicipal, lo cual es posible gracias a la asimetría estructural que la Constitución establece entre la cabecera y las comunidades;
- y aprovechando los canales jerárquicos que vinculan al municipio con las instancias gubernamentales superiores para establecer lazos caciquiles hacia las instituciones del Estado y del partido-Estado y articular sus intereses económicos a nivel extrarregional.

Es por ello la continua interrelación entre la esfera política y económica del municipio, por un lado, y las ciudades medias extrarregionales sedes de las principales instituciones gubernamentales y de los mercados importantes, por otro lado, la que desde los años setenta acaba imponiendo una nueva "cultura de relaciones sociales". Esta cultura ya no gira ni en torno a los sistemas intrarregionales de mercadeo ni alrededor de los intercambios simbólicos que establece la red de fiestas patronales. Aunque ambos sistemas horizontales persisten como referentes identitarios de las comunidades purhépecha, desde entonces la interacción supralocal que se establece entre las unidades domésticas y sus comunidades a nivel regional es mediatizada de forma vertical por las desiguales relaciones económicas y políticas que cada unidad establece con los nuevos núcleos exógenos de poder: la cabecera municipal intrarregional y la ciudad media extrarregional.

Esta desigualdad es "etnificada" por ambos estratos sociales partícipes en los procesos de hegemonía. Mientras que tanto la cabecera como la ciudad externa optan por un "auto-mestizaje" apoyado explícitamente por la acción indigenista, las comunidades desde los años setenta comienzan a "re-indianizarse". Este proceso identitario de tipo étnico (Smith 1981), que surge ante la hegemonización exógena de la "cultura regional de relaciones sociales", se inicia como una "re-comunalización" del actor político local, pero desde comienzos de los años noventa desemboca en una "re-purhepechización" contrahegemónica que desde el ámbito comunal procura recopular y redefinir la "cultura de relaciones sociales" a nivel regional ²⁹.

²⁹ Este proceso contemporáneo de "purhépechización" de las comunidades, que desemboca en el surgimiento de una coalición de comunidades que se viene estableciendo como un nuevo actor político-social a nivel regional e incluso estatal, es analizado en Dietz (1999).

Bibliografía

- Acheson, James M.
1970 Where Opportunity Knocked: social and economic change in the tarascan pueblo of Cuanajo, Michoacán. (Ph.D. thesis). University of Rochester
- Alonso, Ana María
1994 The Politics of Space, Time, and Substance: state formation, nationalism, and ethnicity. *Annual Review of Anthropology* 23: 379-405
- Alvarez Icaza, Pedro
1988 Economía campesina y agricultura indígena tradicional en la región purhépecha. (Tesis de maestría). México: UAM-X
- Alvarez Icaza, Pedro & Claudio Garibay
1992 Producción agropecuaria y forestal. En: V.M. Toledo / P. Alvarez Icaza / P. Avila (eds.): Plan Pátzcuaro 2000: investigación multidisciplinaria para el desarrollo sostenido, pp.91-135. México: Fundación Friedrich Ebert
- Alvarez Icaza, Pedro et al.
1993 Los umbrales del deterioro: la dimensión ambiental de un desarrollo desigual en la región purépecha. México: PAIR-UNAM-Michoacán - Fundación Friedrich Ebert
- Bennholdt-Thomsen, Veronika
1988 Überleben in der Wirtschaftskrise und die Würde des Menschen: zwei Beispiele aus Mexiko. *Peripherie* 30/31: 132-155
- Brandes, Stanley
1987 El significado simbólico de los fuegos artificiales en la fiesta de febrero de Tzintzuntzan. En: G. de la Peña (comp.): Antropología social de la región purépecha, pp.191-207. Zamora, Mich.: Colegio de Michoacán - Gob.Edo.Mich.
1988 Power and Persuasion: fiestas and social control in Rural Mexico. Philadelphia: University of Pennsylvania Press
- Carabias, Julia / Enrique Provencio / Carlos Toledo
1993 Cultura tradicional y aprovechamiento integral de recursos naturales en tres regiones indígenas de México. En: E. Leff & J. Carabias (coords.): Cultura y manejo sustentable de los recursos naturales, vol.2, pp. 741-773. México: UNAM-CIIH - Miguel Angel Porrúa
- Carabias, Julia et al.
1994 Manejo de recursos naturales y pobreza rural. México: FCE - UNAM
- Caro Gómez, Rosendo A.
1990 El aprovechamiento forestal en el marco de la defensa del ambiente. En: M. Aguilar & G. Maihold (comp.): Hacia una cultura ecológica, pp. 181-185. México: Fundación Friedrich Ebert
- Carrasco, Pedro
1976 El catolicismo popular de los tarascos. (SEP Setentas, 298). México: SEP
- Castile, George Pierre
1974 Cherán: la adaptación de una comunidad tradicional de Michoacán. (Serie de Antropología Social, 26). México: INI - SEP
- Castilleja, Aída
1992 Población. En: V.M. Toledo / P. Alvarez Icaza / P. Avila (eds.): Plan Pátzcuaro 2000: investigación multidisciplinaria para el desarrollo sostenido, pp.239-272. México: Fundación Friedrich Ebert
- CESE
1987 Crónica de 50 años de ecología y desarrollo en la región de Pátzcuaro 1936-1986. Pátzcuaro, Mich.: CESE
1992 Desarrollo y aplicación de un modelo de agricultura sustentable para la cuenca del Lago de Pátzcuaro (enero de 1993 - diciembre de 1995). Pátzcuaro, Mich.: CESE
- Chamorro, Arturo
1987 Fiestas oficiales y fiestas tradicionales en el municipio de Paracho, Michoacán. En: B. Boehm de Lameiras (coord.): El municipio en México, pp. 604-627. Zamora, Mich.: Colegio de Michoacán
- Chávez Rosas, Máximo
1983 Bienes comunales en Caltzontzin. (Cuadernos de trabajo, 36). Pátzcuaro, Mich.: DGCP - Unidad Regional Michoacán

- Cortés Manresa, Lorena
1995 Tarecuato: tradición oral *versus* modernización. *Estudios Michoacanos* 6: 83-110
- Dehouve, Danielle
1989 Le travail gratuit au Mexique: les communautés tlapanèques et l'équipement. *Etudes Rurales* 113/114: 119-130
- Dietz, Gunther
1994 Entre industrialización forzada y autogestión comunal: balance de medio siglo de fomento a la alfarería en Michoacán. *Relaciones* 57: 145-227
1995 Teoría y práctica del Indigenismo: el caso del fomento a la alfarería en Michoacán, México. (Biblioteca Abya-Yala, 22). Quito - México: Ediciones Abya-Yala - III
1996 Del asistencialismo a la autonomía regional: los movimientos indios en México ante el desafío *zapatista*. *Boletín Americanista* 46: 67-97
1997 De la autogestión comunitaria a la autonomía regional: el movimiento purhépecha en México. En: M. Alcántara (ed.): América Latina - realidades y perspectivas: actas del I Congreso Europeo de Latinoamericanistas, pp. 584-656. Salamanca: Ed. Universidad de Salamanca
1999 "La comunidad purhépecha es nuestra fuerza": etnicidad, cultura y región en un movimiento indígena en México. Quito: Abya-Yala
- Dietz, Gunther et al.
1991 Las artesanías en la cuenca del Lago de Pátzcuaro: el caso del tallado de madera y la alfarería. Hamburgo: Universidad de Hamburgo-Dpto. de Antropología Americana
- Dimas Huacuz, Néstor
1982 Forma y composición de la tenencia de la tierra: Santa Fé de La Laguna. (Etnolingüística, 42). México: SEP - INI
- Dinerman, Ina R.
1983 El impacto agrario de la migración en Huecorio. *Relaciones* 15: 29-52
- Durán Juárez, Juan Manuel & Sergio Reséndiz Torres
1989 Las transformaciones de la economía tradicional (1940-1980). En: Gob. de Mich. (ed.): Historia general de Michoacán, vol.IV: El siglo XX, pp. 209-245. Morelia, Mich.: IMC
- Durand, Jorge
1993 Las remesas en dólares: usos y alternativas de financiamiento. En: M.-N. Chamoux et al. (coords.): Prestar y pedir prestado: relaciones sociales y crédito en México del siglo XVI al XX, pp. 169-179. México: CIESAS - CEMCA
- Durston, John W.
1976 Organización social de los mercados campesinos en el centro de Michoacán. (Serie de Antropología Social, 49). México: SEP - INI
- Espín Díaz, Jaime J.
1986a Ecología y política: el impacto del reparto agrario en la meseta y la secularización del poder. En: P. Carrasco et al.: La sociedad indígena en el centro y occidente de México, pp. 237-261. Zamora, Mich.: Colegio de Michoacán
1986b Tierra fría, tierra de conflictos en Michoacán. Zamora, Mich.: Colegio de Michoacán - Gob. del Edo. de Michoacán
- Esteva Peralta, Joaquín
1992 Organización social. En: V.M. Toledo / P. Alvarez Icaza / P. Avila (eds.): Plan Pátzcuaro 2000: investigación multidisciplinaria para el desarrollo sostenido, pp.297-320. México: Fundación Friedrich Ebert
- Friedlander, Judith
1977 Ser indio en Hueyapan: un estudio de identidad obligada en el México contemporáneo. México: FCE
- Fuentes, Jorge & Esther Rossel R.
1981 La comunidad campesina: la organización política de los pueblos de la Meseta Tarasca. Morelia, Mich.: IMISAC
- García Canclini, Néstor
1989 Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad. México: CNCA - Grijalbo
- García López, Lucía

- 1984 Nahuatzen: agricultura y comercio en una comunidad serrana. Zamora - México: Colegio de Michoacán - CONACYT
- García Mora, Carlos
1975 San Antonio Charapan: el conflicto agrario-religioso en una comunidad de la Sierra Tarasca. (Tesis profesional). México: ENAH
- Garibay, Claudio
1992 Acción institucional. En: V.M. Toledo / P. Alvarez Icaza / P. Avila (eds.): Plan Pátzcuaro 2000: investigación multidisciplinaria para el desarrollo sostenido, pp.273-296. México: Fundación Friedrich Ebert
- Gil Olivo, Ramón
1986 Tarecuato e Ichán: municipio y cultura. *Estudios Michoacanos* 1: 213-244
- Gledhill, John
1990 ¿El fin de la comunidad campesina? Reproducción campesina, migración y desarrollo capitalista en el occidente de Michoacán. *Relaciones* 43: 107-156
- Gortaire Iturralde, Alfonso
1971 Santa Fé: presencia etnológica de un pueblo-hospital. México: Universidad Iberoamericana
- Haase, Ekkehardt-Wölke et al.
1991 Jarácuaro, domicilio conocido: Beobachtungen zum ökonomischen Wandel in einer ökologisch gefährdeten Region in Michoacán, Mexiko. Hamburg: Wayasbah
- Illsley, Catarina et al.
1988 Recursos naturales y alimentación en la sierra p'urhépecha. En: Centro de Ecodesarrollo & Fundación Friedrich Naumann (eds.): ¿Producir para la desnutrición?, pp. 243-266. México: CECODES
- Jiménez, Juan
1982 Uso del bosque en Capácuaro. (Cuadernos de trabajo, 11). Pátzcuaro, Mich.: DGCP - Unidad Regional Michoacán
- Jiménez Castillo, Manuel
1982 Huáncito: la alfarería en una comunidad purépecha. México: UAM - Azcapotzalco
1985 Huáncito: organización y práctica política. (Serie de Antropología Social, 70). México: INI
- Jiménez Méndez, Melquísedec
1967 Financiamiento a las artesanías en Michoacán. (Tesis de licenciatura). México: UNAM - Escuela Nacional de Economía
- Kaplan, Bernice
1965 Mechanization in Paracho: a craft community. En: D.B. Heath & R.N. Adams (eds.): Contemporary Cultures and Societies of Latin America: a reader in the social anthropology of Middle and South America and the Caribbean, pp. 246-254. New York: Random House
- Kemper, Robert V.
1976 Campesinos en la ciudad: gente de Tzintzuntzan. (SEP-Setentas, 270). México: SEP
1987 Urbanización y desarrollo en la región tarasca a partir de 1940. En: G. de la Peña (comp.): Antropología social de la región purépecha, pp. 67-96. Zamora, Mich.: Colegio de Michoacán - Gob.Edo.Mich
1994 Extendiendo las fronteras de la comunidad en teoría y práctica: Tzintzuntzan México, 1970-1990. *Estudios Michoacanos* 5: 119-129
1995 Comunidad y migración: el caso del pueblo de Tzintzuntzan, Michoacán, 1988-1994. *Relaciones* 61/62: 133-148
- Kemper, Robert V. & George M. Foster
1975 Urbanization in México: the view from Tzintzuntzan. En: W.A. Cornelius & F.M Trueblood (eds.): Latin American Urban Research, vol.5: 53-75. Beverly Hills, CA - London: SAGE
- Krause, Julia et al.
1996 Der Einfluss der Massenmedien auf das Alltagsleben der Purhépecha (in Michoacán): ein Feldforschungsbericht. Hamburg: Universitaet Hamburg - Arbeitsbereich Altamerikanische Sprachen und Kulturen
- Lameiras, José

- 1988 La antropología en Michoacán. En: Carlos García Mora & Mercedes Mejía Sánchez (coord.): La antropología en México: panorama histórico, vol. 13, pp.133-214. México: INAH
- Linck, Thierry
1986 Mechanisierung des Regenfeldbaus in Mexiko: Welches Gesellschaftsmodell soll man wählen? *Peripherie* 22/23: 44-59
- 1987 La Meseta Tarasca bajo la ley del bosque. *Relaciones* 31: 77-109
- 1988 El campesino desposeído. México - Zamora, Mich.: CEMCA - Colegio de Michoacán
- Linck, Thierry et al.
1988 Le boom de l'avocat: les paysans d'Atapan. En: T. Linck & R. Santana (coords.): Les paysanneries du Michoacan au Mexique, pp. 117-172. Toulouse: CNRS-Centre Régional de Publications de Toulouse
- Lomnitz Adler, Claudio
1995 Las salidas del laberinto: cultura e ideología en el espacio nacional mexicano. México: Joaquín Mortiz
- López Castro, Gustavo
1988 La migración a Estados Unidos ¿estrategia de sobrevivencia? En: J. Zepeda Patterson (ed.): Las sociedades rurales hoy, pp. 287-296. Zamora, Mich.: Colegio de Michoacán
- Lucas Dominguez, Reynaldo
1987 Santa Fé de la Laguna, un pueblo en lucha por la defensa de sus tierras comunales: 1900-1985. (Tesis de licenciatura). Morelia, Mich: UMSNH - Escuela de Historia
- Márquez Joaquín, Pedro
1982 La penetración del sistema capitalista y sus consecuencias en la tenencia de la tierra en una parte de la Sierra Purépecha. (Etnolingüística, 26). México: SEP - INI
- Mas Porras, Javier
1992 Evolución de los recursos forestales de Michoacán hacia el año 2000. *Universidad Michoacana* 3: 25-36
- Mathews, Holly F.
1985 "We Are Mayordomo": a reinterpretation of women's roles in the Mexican cargo system. *American Ethnologist* 12: 285-301
- Maturana-Medina, Sergio & José Sánchez Cortés
1970 Las comunidades de la meseta tarasca: un estudio socioeconómico. México: Centro de Inv. Agrarias
- Moctezuma Yano, Patricia
1995 La migración y la agricultura comercial en Patamban: sus impactos en la toma de decisiones frente a los cambios macroeconómicos. *Estudios Michoacanos* 6: 353-371
- Mora Camacho, Gerardo
1992 De carpinteros a migrantes: el caso de san Juan Capacuaro. (Cuadernos Universitarios, 1). Uruapan, Mich.: Universidad Don Vasco-Dpto. de Investigación Social
- Mora Ledesma, María Isabel
1994 Las aguacateras de Caltzontzin: génesis, desarrollo ¿y ocaso? *Estudios Michoacanos* 5: 159-168
- Müller, Gabriele et al.
1992 Pátzcuaro, Romantik und Kommerzialisität: touristische Aspekte der Entwicklung einer Kleinstadt in Michoacán, Mexiko. Hamburg: Wayasbah
- Mummert, Gail
1990 Mercados de trabajo y estrategias familiares de reproducción social en el Valle de Zacapu, Michoacán. En: G. Mummert (ed.): Población y trabajo en contextos regionales, pp.145-180. Zamora, Mich.: Colegio de Michoacán
- 1993 Medio siglo de cambio social y vida cotidiana en el Valle de Zacapu, Michoacán. En: Jesús Tapia santamaría (coord.): Las realidades regionales de la crisis nacional, pp. 287-311. Zamora, Mich.: Colegio de Michoacán
- Múzquiz, Elizabeth

- 1992 Los desechos urbanos y agrícolas. En: V.M. Toledo / P. Alvarez Icaza / P. Avila (eds.): Plan Pátzcuaro 2000: investigación multidisciplinaria para el desarrollo sostenido, pp.207-217. México: Fundación Friedrich Ebert
- Nava, Fernando
1992 San Andrés Tziróndaro y Estados Unidos: los dolores y los dólares. *Antropológicas* N.E. 3: 86-88
- Navarro Chávez, César Lenin & Guillermo Vargas Uribe
1995 La marginación por regiones en el estado de Michoacán. *Estudios Michoacanos* 6: 383-415
- Navarro López, Carlos Ernesto
1993 Los jornaleros agrícolas. En: J.L. Calva (coord.): Alternativas para el campo mexicano, tomo 1, pp. 212-240. México: Fontamara - PUAL-UNAM - Fundación Friedrich Ébert
- Nelson, Cynthia
1973 El lugar de los que esperan. (Ediciones especiales, 66). México: III
- Novelo, Victoria
1976 Artesanías y capitalismo en México. México: SEP - INAH
- Pavageau, Jean
1992 L'autre Mexique: culture indienne et expérience de la démocratie. Paris: L'Harmattan
- Peña, Guillermo de la et al.
1987 Algunos temas y problemas en la antropología social del área purépecha. En: G. de la Peña (comp.): Antropología social de la región purépecha, pp. 31-65. Zamora, Mich.: Colegio de Michoacán - Gob.Edo.Mich.
- Pietri, Anne-Lise & René Pietri
1976 Empleo y migración en la región de Pátzcuaro. (Serie de Antropología Social, 46). México: SEP - INI
- Piñar Alvarez, Angeles
1997 Ländliche Entwicklung und Kreditpolitik: dargestellt und analysiert am Beispiel der kleinbäuerlichen Landwirtschaft in Mexiko. (Tesis de maestría). Hamburg: HWP
- Ramírez, Luis Alfonso
1986a La Cañada de los Once Pueblos. *Estudios Michoacanos* 2: 119-144
- 1986b Chilchota: un pueblo al pie de la sierra. Integración regional y cambio económico en el noroeste de Michoacán. Zamora, Mich.: Colegio de Michoacán
- Restrepo Fernández, I. & J. Cortés
1972 La Reforma Agraria en cuatro regiones: El Bajío, Michoacán, La Laguna y Tlaxcala. (SEPSetentas, 63). México: SEP
- Reyes, Javier
1992 La producción artesanal. En: V.M. Toledo / P. Alvarez Icaza / P. Avila (eds.): Plan Pátzcuaro 2000: investigación multidisciplinaria para el desarrollo sostenido, pp.159-179. México: Fundación Friedrich Ebert
- Rosado, Georgina
1990 De campesinas inmigrantes a obreras de la fresa en el Valle de Zamora, Michoacán. En: G. Mummert (ed.): Población y trabajo en contextos regionales, pp.45-71. Zamora, Mich.: Colegio de Michoacán
- Roth Seneff, Andrew
1993 Región nacional y la construcción de un medio cultural: el Año Nuevo P'urhépecha. *Relaciones* 53: 241-272
- 1997 Región y cultura popular: notas sobre moralidad, intereses y la objetivación de "comunidad" en la zona interétnica del norte-centro de Michoacán. *Relaciones* 72: 179-212
- Ruiz Hernández, Margarito Xib
1993 Todo indigenismo es lo mismo. *Ojarasca* 17: 30-36
- Salmerón Castro, Fernando J.
1987 El municipio en la antropología política. En: B. Boehm de Lameiras (coord.): El municipio en México, pp. 118-136. Zamora, Mich.: Colegio de Michoacán
- Schaffhauser, Philippe

- 1990 Resultados preliminares del estudio sobre prácticas de movilidad y transformaciones de la vida social en México: el ejemplo de Tarecuato. (Ms.). Morelia, Mich.
- 1994a Indígenas e identidad en México: reflexión acerca de la migración y de la identidad en Tarecuato, Michoacán. *Relaciones* 58: 93-101
- 1994b Migración Tarecuato-Pomona: iráscale a tu suerte! *Estudios Michoacanos* 5: 131-158
- Sepúlveda, María Teresa
1974 Los cargos políticos y religiosos en la región del Lago de Pátzcuaro. (Colección Científica, Etnología, 19). México: INAH - MNAH
- Smith, Anthony D.
1981 The Ethnic Revival. Cambridge: Cambridge University Press
- 1996 The Resurgence of Nationalism? Myth and memory in the renewal of nations. *British Journal of Sociology* 47 no.4: 575-598
- Stolley de Gámez, Kirsten
1992 La comercialización de la alfarería mexicana: estrategias, problemas y perspectivas. (Tesis de maestría). Hamburgo: Universidad de Hamburgo-Dpto. de Antropología Americana
- Strug, David Lawrence
1975 An Evaluation of a Program of Applied Anthropology in Michoacán, Mexico. (Ph.D. thesis). New York, NY: Columbia University
- TADET
1992 La nación p'urhépecha: 500 años de resistencia. (Síntesis de coyuntura, 12). México: UNAM - Fac. de Economía - TADET
- Thomas, Norman D.
1988 Dual Barrios and Social Class Development in Middle America. *Ethnology* 27 no.2: 191-211
- Toledo, Víctor Manuel & Narciso Barrera Bassols
1984 Ecología y desarrollo rural en Pátzcuaro: un modelo para el análisis interdisciplinario de comunidades campesinas. México: UNAM - Instituto de Biología
- Varela, Roberto
1986 Estructuras de poder en comunidades de Morelos. En: J. Padua & A. Vanneph (eds.): Poder local, poder regional, pp. 144-163. México: Colegio de México - CEMCA
- Vázquez León, Luis
1986a La comunidad indígena tarasca, sus recursos naturales y su adaptación sociocultural: el caso de Santa Cruz Tanaco. En: P. Carrasco et al.: La sociedad indígena en el centro y occidente de México, pp. 263-284. Zamora, Mich.: Colegio de Michoacán
- 1986b La meseta tarasca: los municipios "indígenas". *Estudios Michoacanos* 1: 75-93
- 1992 Ser indio otra vez: la purepechización de los tarascos serranos. México: CNCA
- West, Robert C.
1948 Cultural Geography of the Modern Tarascan Area. (Institute of Social Anthropology Publications, 7). Washington, DC: Smithsonian Institution
- Winkelmann, Ingo
1990 Kommunale Selbstverwaltung in Mexiko. Baden-Baden: Nomos
- Zárate Hernández, José Eduardo
1993 Los señores de utopía - etnicidad política en una comunidad purhépecha: Santa Fé de la Laguna. Zamora, Mich - México: Colegio de Michoacán - CIESAS
- Zepeda Patterson, Jorge
1987 Michoacán antes y durante la crisis o sobre los michoacanos que no se fueron de braceros. *Relaciones* 31: 5-24
- 1988 Michoacán: sociedad, economía, política y cultura. México: UNAM - CIIH
- Zermeño, Sergio
1990 Crisis, Neoliberalism, and Disorder. En: J. Foweraker & A.L. Craig (eds.): Popular Movements and Political Change in Mexico, 160-180. Boulder, CO - London: Lynne Rienner Publishers

Zizumbo Villarreal, Lilia

1986 Pátzcuaro: el turismo en Janitzio. *Estudios Michoacanos* 1: 151-169